



## SISTEMA DE PARTIDOS

Jean-François Prud'homme\* y Carlos Heras\*\*

El concepto de sistema de partidos alude a los patrones de interacción recurrentes entre los partidos que lo conforman, así como a las relaciones que estos mismos partidos entablan con el sistema político y la sociedad. Esta breve discusión sobre los sistemas de partidos se divide en tres apartados: el origen y las dimensiones asociadas al concepto; la relación con la estabilidad democrática; y el debate reciente en América latina.

### *El origen y las dimensiones*

En su conocida obra *Partidos y sistema de partidos*, Giovanni Sartori inicia su reflexión sobre el fenómeno partidista haciendo referencia al “partido como parte”. En ese sentido, en los regímenes pluralistas, “un sistema de partidos es precisamente un sistema de interacciones que es resultado de la competencia entre partidos. Esto es, el sistema de que se trata guarda relación con la forma en que se emparentan los partidos entre sí, con cómo cada uno de los partidos es función (en el sentido matemático) de los demás partidos y reacciona, sea competitivamente o de otro modo a los demás partidos” (Sartori, 1980, p. 69). Dicho de manera más sencilla, “un sistema de partidos consiste en patrones de interacción regulares y recurrentes entre los partidos que lo integran” (Wolinetz, 2006, p. 52).

Habitualmente, las dimensiones que se toman en consideración para definir y clasificar los sistemas de partidos son los patrones de oposición, el tamaño, la fuerza, el número y la polarización ideológica de los partidos (Wolinetz, 2006, p. 51). A esos criterios, se han agregado, sobre todo para el caso de las democracias recientes, dimensiones asociadas al grado de institucionalización de los partidos y sistemas de partidos (Mainwaring y Scully, 1995, pp. 4-6).

El concepto de sistema de partidos ha sido utilizado en la sociología política desde la publicación de los primeros estudios comparados sobre las organizaciones partidistas. En su análisis del fenómeno partidista, Maurice Duverger ya hacía uso del concepto y discutía largamente las virtudes y defectos de los sistemas bi y multipartidistas. Algunos años

---

\* El Colegio de México

\*\* El Colegio de México



después, Lipset y Rokkan introducían el concepto de clivaje (“cleavages” en inglés) para explicar el surgimiento y la consolidación de los diversos sistemas de partidos europeos. El argumento era sencillo. La configuración de estos sistemas de partidos correspondía a los ejes de conflicto social existentes en distintos países europeos (centro-periferia; estado-iglesia; campo-ciudad; propietarios-trabajadores) en el momento en que se consolidó el sufragio universal. (Lipset y Rokkan, 1967, pp 1-64) La noción de clivaje sigue utilizándose para explicar las peculiaridades de los sistemas partidistas y suele estar en el centro de los debates sobre el cambio en su configuración (Mair, 1997, pp. 45 y ss.).

### *La relación con la estabilidad democrática*

La discusión en torno a los sistemas de partidos ha sido estrechamente asociada a la estabilidad de los sistemas democráticos. Hace ya algunos años, Samuel Huntington defendió la tesis de que la mejor garantía de estabilidad política –de preferencia, en regímenes democráticos– era la existencia de partidos y sistemas de partidos altamente institucionalizados (Huntington, 2014). El propio Sartori, al establecer su tipología de los sistemas de partidos basada en el factor numérico y en la dimensión ideológica, estableció una distinción entre sistemas competitivos y no-competitivos. Y al discutir los primeros, mostraba una gran preocupación por el carácter centrifugo e inestable del multipartidismo con alta polarización ideológica, evocando episodios históricos como el derrumbe de la República de Weimar o la caída del gobierno de la *Unidad Popular* en Chile (1980, pp. 165 y ss.).

Más cerca de nosotros, los procesos de cambio democrático que marcaron la vida política de muchos países latinoamericanos a finales del siglo XX, pusieron a las elecciones, los partidos y los sistemas de partidos en el centro de la reflexión sobre las condiciones propicias a la consolidación de la democracia. Mainwaring y Scully retomaron en parte el argumento de Huntington para reivindicar la existencia de partidos bien organizados en sistemas de partidos con un alto grado de institucionalización. ¿Qué criterios utilizaban para medir el grado de institucionalización? La regularidad en los patrones de competencia interpartidista, la existencia de un profundo arraigo partidista en la sociedad, la convicción de la legitimidad de las elecciones y los partidos como vía de acceso al poder, así como la presencia de sólidas organizaciones partidistas (1995, pp. 6-16).



### *El debate en América Latina*

Los argumentos de Mainwaring y Scully han dado lugar a un provechoso y profuso debate tanto a nivel de la conceptualización del sistema de partidos como al nivel de su operacionalización. Las primeras críticas al concepto de institucionalización tuvieron bases empíricas: algunos de los sistemas clasificados como altamente institucionalizados se derrumbaron pocos años después de la publicación del libro, el caso más evidente siendo el de la Venezuela pre Chávez. En este sentido, se puso en evidencia que un alto grado de institucionalización, como lo definían los autores, no era necesariamente garantía de durabilidad de los sistemas. Había que pensar también en la explicación de la desinstitucionalización. Y no sólo eso, sino que era necesario calibrar y matizar el concepto de estabilidad que estaba en el centro del argumento: a veces, los partidos fallan en sus funciones de intermediación y son sustituidos por otros partidos u otros tipos de organización.

Una solución para paliar a esta deficiencia en la definición de la institucionalización consiste en regresar al espíritu original de la definición de Samuel Huntington. En los binomios que utiliza Huntington como dimensiones para evaluar el grado de institucionalización, está el de la “estabilidad-adaptación” en donde este último valor aparece como una garantía de durabilidad en el tiempo. Por lo tanto, un sistema de partidos institucionalizado es un sistema sensible al surgimiento de nuevas demandas y nuevas organizaciones que reflejan los cambios que ocurren en la sociedad.

En un libro más reciente sobre los sistemas de partidos en América latina, Scott Mainwaring toma en consideración algunas de las críticas que han sido formuladas a su modelo anterior. De hecho, el subtítulo del libro recaba la posibilidad de la desinstitucionalización: “institucionalización, deterioro y derrumbe” (Mainwaring, 2018). El nuevo argumento hace énfasis en la durabilidad de los patrones de competencia entre partidos. Por lo tanto, un sistema de partidos institucionalizado sería “un conjunto de partidos que interactúan de manera mínimamente configurada (es decir, regular, estable y predecibles)” (2018, p. 18). Los elementos centrales del argumento serían ahora el número de partidos, los patrones de interacción y una cierta continuidad en dichos patrones.

En este caso, la dimensión temporal adquiriría un lugar fundamental en la definición de institucionalización: la “estabilidad del pasado” sería una garantía de la “predictibilidad del futuro” en términos de competencia electoral. Sin embargo, la institucionalización en sí no puede ser concebida como un factor de inmovilidad. Es posible que se den procesos de



erosión de patrones previamente estables: nuevas organizaciones emergen, viejos partidos pierden su capacidad de movilizar votos, los valores sociales cambian y se producen cambios drásticos en las ideologías. Esas situaciones suelen provocar una pérdida de capacidad predictiva de los principales actores, ciudadanos o políticos profesionales. En este caso, se vislumbran por lo menos dos caminos: el derrumbe del sistema anterior o el remplazo de algunos actores de este mismo. Y ahí, entra de nuevo en juego la temporalidad.

En síntesis, si bien el sistema de partidos es fundamental para entender la dinámica de la vida política en democracia y que su estabilidad es un factor importante en la difusión de información para la toma de decisiones, su capacidad de adaptación a los cambios sociales debe también ser tomada en consideración.

#### **Citar como:**

Prud'homme, J. F. y Heras, C. (2021, 26 de marzo). Sistema de partidos. *Prontuario de la Democracia*. <https://prontuario-democracia.sociales.unam.mx/sistema-de-partidos/>

#### **Bibliografía**

- Huntington, S. (2014). *El orden político en las sociedades en cambio*. Paidós.
- Lipset, S.M. y Rokkan, S. (eds.) (1967) *Party Systems and Voters Alignments: Cross National Perspectives*. Free Press.
- Mainwaring, S. (ed.) (2018). *Party Systems in Latin America. Institutionalization, Decay and Collapse*. Cambridge University Press.
- Mainwaring, S. y Scully, T. R. (eds.) (1995). *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*. Stanford University Press.
- Mair, P. (1997). *Party System Change: Approaches and Interpretations*. Clarendon Press.
- Sartori, G. (1980). *Partidos y sistemas de partidos, I*. Alianza Editorial.
- Wolinetz, S. B. (2006). *Party Systems and Party System Types*. En R. S. Katz y W. J. Crotty (eds.), *Handbook of Party Politics* (pp. 51-62). Sage Publishing.